

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS CAROZZI S.A.**

Santiago, 14 de marzo de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa distribución dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultado y en representación de Empresas Carozzi S.A., por medio de la presente, comunico en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El directorio de Empresas Carozzi S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, 13 de marzo de 2025, acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del presente ejercicio, por el equivalente a USD 2.001.747.

Sin otro particular, la saluda atentamente,



Pedro Fernández Cuellar
Gerente Corporativo
Empresas Carozzi S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.